

## **ASUNTO: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA “Risoterapia”**

### **Objetivo**

Acción formativa organizada por el Servicio de Recursos Humanos - Formación con el objetivo de dominar la fisiología de la risa, reírnos de nosotros mismos, sus efectos psicológicos y su alcance terapéutico, manejo del estrés, de los miedos. Saber transmitir el espíritu positivo de la Risoterapia.

### **Destinatarios**

- Plantilla municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- N.º de plazas:dirigido a 20 personas.

### **Planificación de la acción formativa**

La modalidad formativa será PRESENCIAL, con una duración total de 5 horas lectivas:

I edición:

Fechas: miércoles 14 de noviembre

Hora: de 9:00 a 14:00 horas

Lugar: Centro Cívico Suárez Naranjo

II edición:

Fechas: viernes 16 de noviembre

Hora: de 9:00 a 14:00 horas

Lugar: Centro Cívico Suárez Naranjo

### **Formador**

Miguel del Valle Peláez

Pedagogo

### **Plazo de inscripción**

Del 22 al 26 de octubre

### **Requisitos de admisión**

Empleados municipales

### **Criterios de selección**

- Orden de inscripción
- Idoneidad del puesto de trabajo

### **Acreditación**

- 100 % asistencia sesiones presenciales / participación

 @rrhhlpgc / #formacionlpgc

Código Seguro de verificación:Tkcc0++weGvjM2HwBKHySg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	18/10/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Tkcc0++weGvjM2HwBKHySg==	PÁGINA 1/2



Tkcc0++weGvjM2HwBKHySg==

**Para participar en dicha acción formativa**

- Deberá realizar su inscripción a través del Portal del Empleado
- Una vez que se le haya comunicado su admisión, descargará del propio Portal el formulario "Autorización para asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento", que será cumplimentado y firmado por el/la responsable de la unidad administrativa
- El formulario debidamente cumplimentado y firmado será enviado, a través de Laycos, red de Formación y elegir el grupo "Autorizaciones asistencia acciones formativas".

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS  
(Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez

 @rrhhlpgc / #formacionlpgc

Código Seguro de verificación: Tkcc0++weGvjM2HWBKHySg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)	FECHA	18/10/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Tkcc0++weGvjM2HWBKHySg==	PÁGINA 2/2



Tkcc0++weGvjM2HWBKHySg==